

"*Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870*"



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Prevención, Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos.

Asunción ²⁴ de marzo del 2.020.-

EXPEDIENTE N° PE – 19 1607

DICTAMEN N° 064

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de **PREVENCIÓN, LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y DELITOS CONEXOS**, os aconseja **Aceptar** la objeción total al "PROYECTO DE LEY N° 6403/19 'QUE REGULA LA INMOVILIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS DE PERSONAS RELACIONADAS CON EL TERRORISMO Y LA PROLIFERACION DE ARMAS DE DESTRUCCION MASIVA Y LOS PROCEDIMIENTOS DE DIFUSION Y EXCLUSION EN LISTAS DE SANCIONES ELABORADAS EN VIRTUD DE LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS".

En ocasión a su estudio, Miembros de la comisión ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

ENRIQUE BACCHETTA
Vicepresidente


FERNANDO SILVA FACETTI
Presidente


GILBERTO APURIL
Relator


Abg. Fabiana E. Niñez
Directora de Proceso Legislativo
Secretaría General - H. Cámara de Senadores

9:10 hs



4